

FRANQUEO
CONCERTADO Nº 08/91
PERIODICIDAD MENSUAL

N.º 5 - ABENDUA - 2009

Euskadiko Langile Komizioak

C.S. de CC.OO. de Euskadi

biltzar@euskadi.ccoo.es

Uribitarte, 4 - (Apdo. 5202)

48001 - BILBAO

Año 28 - D.L.: SS-704/77

comisiones obreras

biltzar

www.ccoo-euskadi.net

Orain: negociación co**ACTIVA**



VITRA celebra el sorteo para la adjudicación de 90 viviendas en Salburua

Se construirán en una parcela adquirida por la cooperativa, gracias a un convenio de colaboración suscrito con la Sociedad Ensanche 21

La cooperativa de viviendas VITRA EUSKADI, impulsada por CCOO, celebró el pasado noviembre, el sorteo ante notario para adjudicar entre los demandantes inscritos, las 90 viviendas protegidas de régimen general que la cooperativa desarrollará en el Sector 13 "Larrein" de Salburua (Vitoria-Gasteiz).

El sorteo, celebrado en el salón de actos de CCOO de Vitoria estuvo ocupado en su totalidad por los demandantes de estas viviendas y sus familiares. De las 90 viviendas de las que constará esta promoción se sortearon 86 dado que las 4 viviendas restantes se reservan para personas de movilidad reducida.

Con esta nueva promoción de VITRA, son ya un total de 381 viviendas protegidas las entregadas o en fase de construcción en Euskadi. En esta ocasión, son 18 viviendas de 2 dormitorios y 72 con tres dormitorios, para responder a la diversidad de necesidades de la demanda. Todos llevan incluido en el precio, una plaza de garaje y trastero, y además se podrán acoger a las ayudas económicas de la administración al tratarse de vivienda protegida.



Lehiaketa CCOOk Gasteizen duen egoitzako ekitaldi aretoan egin zen. VITRAko promozio berri honekin 381 dira Euskadin eraikitzen ari diren entregatutako babestutako etxebizitzak. Sailburuakoak, kooperatibak bereganatutako lursailean eraikiko dira 21 Zabalgunea Elkartearekin sinatutako laguntza hitzarmenari esker.

BILTZAR

Dirección:

Comisión Ejecutiva

Redacción:

Blanca Mata
Helena Ferreras e Ibai Cereijo

Sede central: Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono: 94 424 34 24

Fax: 94 424 38 98

E-mail: biltzar@euskadi.ccoo.es

Biltzar es una publicación confederal de CC.OO. de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas



Video-denuncia

A través de la web de CCOO Euskadi (www.ccoo-euskadi.net), o mediante el enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=XBswwCL6pUo>

puedes ver el video-denuncia elaborado por el sindicato, con motivo del 25-N, Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres.



Negoziazio kolektiboaren bizkortzea aldarrikatu!

Hilabeteak pasa dira eta krisiak oraindik badirau, beraz gure borrokak ere bai. Orain, negoziazio kolektiboaren suspertzea gure helburu nagusia da. Milaka langilek Euskadin euren lan baldintzak berritu gabe jarraitzen dute.

Inork ez du krisia onurak ateratzeko aprobetxatu behar. Ez gaude prest langileen lan baldintzak murriztu edo desagertzen uztera. Ez dugu nahi, euren arau gabeko merkatu politika eta ekonomia espekulatzailaren bidez krisia sortu duten horiek orain bertatik ateratzeko aholkuak ematea.



Una respuesta solidaria a la crisis

CCOO reúne a miles de delegados y delegadas por la reactivación de la negociación colACTIVA en Euskadi

Desde hace veinte meses sufrimos la que previsiblemente será conocida como la gran crisis de principios del siglo XXI. El sindicato no ha parado de trabajar en todos los ámbitos.

En Euskadi, a los efectos más negativos de la crisis, como la destrucción de empleo y el riesgo de exclusión social de muchas personas, hay que sumar la situación de paralización de la negociación colectiva. Con más de 280.000 trabajadores y trabajadoras vascos (un 45%) sin actualizar sus convenios colectivos, nos hallamos ante un escenario en el que hay que afrontar la crisis desde múltiples ámbitos; no se vislumbran signos de recuperación en el empleo y la negociación colectiva tiene también ahora un papel importante que jugar.

El 24 de noviembre, volvimos a salir a la calle en Bilbao, donde miles de delegados y delegadas de toda Euskadi, reclamaron la reactivación de la negociación colectiva. Porque la negociación de los convenios sigue siendo la principal forma de distribución de riqueza que se da en una sociedad, y por tanto su bloqueo, conlleva congelar la parte de esa riqueza general que va a los trabajadores.



- *La patronal se equivoca. Porque de esta crisis no se puede salir con la acumulación de rentas en unas pocas manos. La equidad social tiene que dejar de ser solamente un valor social para convertirse en un valor económico.*
- *Será la irresponsabilidad de los empresarios y su visión cortoplacista la culpable de una generalización de la conflictividad laboral.*
- *La "santa alianza Patronal-ELA" para hacer un mercado laboral menos solidario, más desordenado y de "sálvese quien pueda" es de interés común para ambos.*
- *El reto es reforzar la participación de los agentes sociales en las políticas de empleo en Euskadi, sin caer en viejos esquemas que se han demostrado ineficaces para hacerlo.*
- *Algunos desprestigian el diálogo social pero llevan meses, que no hablan de otra cosa. Insultan, difaman y mienten porque es el camino fácil y no tienen un discurso creíble. ELA ha firmado el convenio de la función pública vasca; ¿qué pasa?, ¿qué los presupuestos han dejado de ser neoliberales?*

El empleo estable tiene que ser la puerta de entrada al mercado de trabajo

Aunque la reforma laboral siga dominando los titulares informativos, CCOO lo tiene claro: "hay que erradicar la temporalidad injustificada y conseguir que el empleo estable sea la puerta de entrada al mercado laboral"

Cuando sindicatos y empresarios hablan de cómo abordar la negociación colectiva o las medidas para salir de la crisis, ciertos sectores políticos, económicos e informativos interpretan que la única solución posible es una reforma laboral. Nadie avanza contenido ni concreta índice temático, pero la receta es clara: reforma laboral. Cuando los sindicatos advierten de que lo que quieren decir es abaratamiento del despido o progresiva desaparición de la tutela judicial en la rescisión de los contratos, lo niegan, aunque nada añaden a continuación.

Lo primero e inmediato es desbloquear la negociación colectiva de 2009, pero llevando adelante un discurso potente frente a la temporalidad injustificada, por el empleo estable y con derechos, haciendo especial hincapié en los jóvenes, mujeres e inmigrantes, colectivos muy vulnerables en este escenario de crisis. La temporalidad amenaza el futuro de nuestro país en la medida que se ceba en los jóvenes: temporalidad y juventud deben ser el binomio que rijan nuestra actuación si no queremos que haya una generación perdida.



Para que no se aprovechen de la crisis

El 12 del 12 a las 12. **Movilización general en Madrid**

La estrategia sindical de CCOO para los próximos meses tiene dos objetivos: desbloquear la negociación colectiva de 2009 y preparar la de 2010, y recuperar el diálogo social, como el instrumento necesario para defender con eficacia los derechos de los trabajadores. Todo ello, en un escenario económico y social que exigirá del movimiento sindical inteligencia y firmeza para defender una salida de la crisis que desbarate los planes de no pocos sectores empresariales, instituciones económicas y financieras y fuerzas políticas conservadoras empeñados en aprovechar la delicada situación económica para devaluar, cuando no suprimir, derechos laborales.

De ahí la necesidad de acompañar la disposición al diálogo social con un proceso de movilización responsable y masivo. Los sindicatos queremos hacer oírse la voz de los trabajadores y trabajadoras en el escenario político y social y pelear por una salida equilibrada y justa de la crisis. Por eso, CCOO y UGT hemos convocado una movilización general en Madrid, una contundente respuesta sindical y ciudadana que reclama su lugar en el debate social ante unas patronales poco acostumbradas a repartir sacrificios y unos poderes públicos que no pueden vivir de ocurrencias publicitadas sobre medidas económicas y fiscales de muy corto recorrido. A unos y otros nos dirigiremos el 12 de diciembre.

La postura patronal hace la conflictividad laboral

Conflictos nuevos y otros que se alargan en el tiempo. Con la negociación colectiva estancada en muchos sectores y empresas, los trabajadores y trabajadoras salimos a la calle a reivindicar que no vamos a permitir que la patronal vuelva a utilizar la crisis para paralizar las mesas de negociación, incumplir compromisos adquiridos o recortar nuestros derechos. Porque los empresarios están sacando provecho para consolidar una posición ventajista frente a los trabajadores. Estos son algunos ejemplos.

Varios meses de concentraciones, paros y denuncias lleva ya protagonizando la plantilla de la **OTA de Barakaldo** contra la actitud de la empresa Dornier que después de cinco meses, sigue sin convocar la Mesa de Negociación de su convenio. Los trabajadores permanecen con el sueldo congelado desde 2007.

Tras la ruptura de las negociaciones del Convenio Colectivo de **Locales y Campos Deportivos de Bizkaia** en junio, los sindicatos han intentado hacer frente a la cerrazón patronal sin éxito, lo que ha llevado al inicio de movilizaciones que comenzaron con paros en los polideportivos y concentraciones el 3 de diciembre.

CCOO denuncia el boicot de la patronal en la integración real de los trabajadores agrarios en el **Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (REASS)**, exigiendo igualdad en derechos al resto de trabajadores. La Federación Agroalimentaria cree incongruente boicotear los acuerdos alcanzado en 2006 donde se acordó que el REASS por cuenta ajena se integrara en el Régimen General mediante un sistema que permitiera avanzar en la efectiva equiparación de prestaciones y cotizaciones.

En la **ONCE** también se han vivido protestas en un momento de incertidumbre. CCOO denuncia la rescisión de 128 contratos en octubre, para renovarlos posteriormente e imponer un salario base un 30% inferior al del resto de vendedores, porque así lo permite el Convenio colectivo, suscrito por UGT. En el último año, la ONCE ha reducido su plantilla de vendedores en 603 trabajadores y la del personal no vendedor en más de 300. CCOO considera esta medida una grave discriminación hacia personas con discapacidad, jóvenes y mujeres, que son los que demandan empleo en la entidad, produciendo una doble discriminación, por discapacidad y por edad o sexo.

Trabajadores del **Hospital San José de Vitoria** se movilizan para exigir a la empresa (Iquimesa, perteneciente a ADESLAS) la aplicación de las condiciones recogidas en su convenio colectivo ya que se están dando incumplimientos en materia de retribuciones salariales.



En **DHL EXPRES** de Derio han realizado también protestas por la negativa de la empresa de abrir la mesa de negociación, en la que se debe pactar las condiciones de trabajo de los casi 70 Trabajadores del centro. Tras la fusión entre La Guipuzcoana y DHL Internacional se produjo un acuerdo para armonizar las condiciones de ambos colectivos que en este centro no se ha aplicado aún.

Éxito rotundo en las dos últimas jornadas de huelga de los trabajadores y trabajadoras de **comedores escolares** de la CAV dependientes del Departamento de Educación del Gobierno Vasco. Los sindicatos reivindicamos alcanzar la homologación total aplazada en el primer convenio, a lo que se añade la dignificación de las jornadas laborales, mejora del servicio mediante la adecuación de ratios (nº de niños x monitora), la formación continua del personal, etc. También han secundado paros los trabajadores y trabajadoras de las cafeterías y cocinas de Osakidetza.





En la empresa de handling **Groundforce** del aeropuerto de Loiu, CCOO exige la readmisión de tres trabajadores despedidos de manera arbitraria y sin criterio; medida que pretende amedrentar a la plantilla para que acepten desregular unas condiciones laborales, ya de por sí precarias. También por despidos en otro aeropuerto, el de **Foronda**, CCOO convocó paros en el servicio de cafetería, así como en **Banesto** y la **Residencia Caser** de Vitoria.

Acuerdo en la **Función Pública**

CCOO ha suscrito el acuerdo de la Mesa General de Negociación de la Administración. Un acuerdo que viene a demostrar que el Diálogo Social y la concertación son los instrumentos más eficaces para mejorar las condiciones de empleo de los trabajadores y trabajadoras y para conseguir unos servicios públicos de calidad al servicio de la ciudadanía. Estos acuerdos, que tienen una vigencia de 2 años, hubieran sido posibles en años anteriores si el talante negociador del gobierno y, sobre todo, del "trisindicato" (ELA, LAB y UGT) hubiera sido otro. Cabe destacar que ELA ha firmado este acuerdo después de 9 años sin hacerlo.

Las retribuciones se adecuan al momento de crisis económica con un incremento para 2010 de un 0,3% y, además se abona la mitad de la deuda pendiente para la homologación de pagas extras con un incremento de un 0,5%. Destaca el compromiso del Gobierno de consolidar empleo a través de la convocatoria de oferta pública de empleo que queda claramente cuantificada en cuanto al número de plazas, que supera las 9.500, y los años de las convocatorias, lo que permitirá reducir la temporalidad por

Osakidetzan lanpostu gehiago

CCOOrekin egindako akordioaren ondorioz

Gaur, 1.387 plaza berri sortu dira Osakidetzan. 2008ko maiatzeko akordioak "gutxienez" 1.132 lanpostu berriren sorrera jasotzen zuen 2007-2009ko epealdirako.

CCOO, lortutako emaitzaz pozten da, hasierako helburu zena baino 255 postu gehiago sortu direlako. Gainera kolektibo guztietan banatzen dira, administrazio eta erizaintza laguntzaileak, zelari, erizain, medikuak eta abarretan. CCOOko Osasun Federazioak azpimarratu nahi du akordio hau "Osakidetzan izan den handizale eta osatuena izan dela".

Sindikatuarentzat enplegua sortu eta finkatzea ezinbestekoa den gaia da, beraz hain emaitza onak eman dituen akordioa onartzeagatik pozten gara lanpostu berriak sortu baitira.

debajo del 8%. Asimismo, el compromiso de no externalizar ni subcontratar ninguna actividad que no lo esté ni nuevas actividades que se pongan en marcha. También hay otras medidas importantes sobre políticas de igualdad, contrato de relevo, acoso laboral y sexual, euskera o PRECO son también muy importantes.



El diálogo social frente a la crisis

Hay que poner en valor estos espacios para aportar soluciones reales a problemas reales y urgentes y rechazar la postura de aquellos que creen que la mejor política sindical es no hacer nada.

Las ayudas para la formación de trabajadoras y trabajadores afectados por EREs, el programa LOTU dirigido a poner freno a la alta siniestralidad en los sectores más castigados por los accidentes o el acuerdo para la creación de 7.000 empleos dirigidos a personas en paro y sin prestación. Estos son los frutos del diálogo social en esta primera fase donde se ha pretendido actuar sobre medidas concretas para paliar los efectos de la crisis.

Un espacio de concertación, hasta el momento inexistente en Euskadi y por el que CCOO ha apostado desde el principio en su convencimiento de que éste es también un instrumento del sindicalismo para conseguir mejoras en las condiciones laboral y de vida de los trabajadores y trabajadoras. Los intentos de desprestigio del diálogo social y los continuos ejercicios de demagogia por parte de algunas organizaciones sindicales, no ocultan la verdadera causa de su malestar: su absoluta incapacidad para dar respuestas ante la crisis económica, más allá del panfleto y el discurso infantil. CCOO seguirá defendiendo este marco, pese a quien crea que la mejor política sindical es no hacer nada.



EREs y formación, en marcha

En estos momentos y desde Forem-CCOO, así como desde otros centros de formación se están poniendo en marcha, al amparo de la convocatoria de ayudas de Hobetuz, diferentes cursos a los que pueden acceder trabajadoras y trabajadores en situación de suspensión por ERE. La principal novedad de esta convocatoria viene dada por la posibilidad que tienen estos trabajadores y trabajadoras de solicitar un ayuda económica a Hobetuz de 4 € por hora de formación recibida con un límite máximo de 800 €. Para solicitar estas ayudas será necesario acreditar estar cursando algún tipo de formación financiada por Hobetuz ya sea a título individual o a través del plan de formación de la empresa en la que presten sus servicios, así como encontrarse en situación de suspensión durante el desarrollo de la acción formativa. Para cualquier información adicional, acude al sindicato.

7.000 empleos

63 millones de euros es la cantidad que se destinará a impulsar mediante subvenciones públicas la contratación de 7.000 personas en riesgo de exclusión social, para la realización de trabajos que den cobertura a necesidades de interés social, no cubiertas o atendidas de manera deficitaria. Los beneficiarios serán las corporaciones locales o entidades dependientes o vinculadas a una administración local, entidades sin ánimo de lucro y las empresas de inserción.



La transferencia de las políticas activas de empleo

Después de años de negativas por parte del anterior Gobierno vasco de asumir esta transferencia si no venía acompañada de la de las políticas pasivas (prestaciones por desempleo), tras la negociación del actual ejecutivo con el central, la transferencia de las políticas activas se hará efectiva en los próximos meses.

Euskadi es la única comunidad autónoma que no había asumido esta transferencia tan importante para poder garantizar el pleno desarrollo del derecho al empleo, estable y de calidad y favorecer la configuración de un mercado de trabajo que contribuya de forma eficiente a garantizar la empleabilidad de las personas trabajadoras, así como favorecer la cohesión social y territorial.

Es cierto que en la situación actual de crisis económica, las políticas de empleo por si solas no crearán empleo, pero con una adecuada reactivación económica y la apuesta por un cambio del modelo productivo, las políticas de empleo participadas y consensuadas con los agentes sociales pueden contribuir de forma importante a favorecer la entrada al mercado de trabajo de las personas que se encuentran en desempleo y sobre todo de aquellas que están en peores condiciones (mujeres, jóvenes e inmigrantes).

Este es uno de los temas que se está empezando abordar en el ámbito del diálogo social en Euskadi y que se reflejará, en primer lugar, en el Servicio Público Vasco de Empleo y posteriormente en una Ley Vasca de Empleo.



Enplegu zerbitzu publiko indartsu bat edukitzearen garrantzia aldarrikatzen du CCOO, Ongizate Estatuaren oinarrizko osagaia behar bailuke. Horretarako publikoa eta doakoa izan behar du enplegurako sarbidean pertsona guztien aukera berdintasuna bermatu ahal izateko.

Servicio potente y de calidad

CCOO de Euskadi reivindica la importancia de contar con un servicio potente, como un elemento básico del Estado de Bienestar. Ello requiere sea público y gratuito como garantía de igualdad de las personas en el acceso al empleo.

Debe ser un servicio que defina las políticas de empleo propias e integre el conjunto de recursos y programas existentes en nuestro país, prestigiado, de calidad y adecuado a la realidad social en que se desenvuelve; que garantice la transparencia del mercado de trabajo desde las políticas públicas. Además, debe ser participado por las organizaciones sindicales y patronales, en la definición de políticas a desarrollar y en su gestión y ejecución. Ese es el modelo que CCOO va a defender en la mesa de negociación.



CCOO de Euskadi rechaza cualquier "mercadeo político en torno a las transferencias de las políticas activas de empleo y emplaza a todos a definir sus propuestas para concretarla cuanto antes". El sindicato considera inaceptable cualquier demora injustificada de la transferencia de las políticas activas de empleo. El continuado y rápido incremento del desempleo hace más necesaria que nunca la concreción de esta transferencia para insertar a las personas en el mercado laboral.

Resultaría "desalentador para las personas desempleadas que se mercadease con el autogobierno vasco una vez más por razones de coyuntura política, y en un tema tan perentorio y sensible". Emplazamos al gobierno de Rodríguez Zapatero a que deje de hacer funambulismo político; al PNV a que aporte lo que tenga que aportar a la mejor consecución de la transferencia pendiente en lugar de tratar de descarrilarla; al Gobierno Vasco a que ponga pie en pared y confronte políticamente hasta donde sea necesario para lograr una transferencia óptima en tiempo y condiciones.

Ante la nueva oleada de EREs, empleo y garantías

La Federación de Industria no aceptará que en la segunda oleada de expedientes de esta crisis se empeoren las condiciones pactadas en las regulaciones anteriores

Tras constatarse que la crisis tiene visos de durar más tiempo de lo previsto, desde la vuelta del verano la industria vasca está sufriendo una segunda oleada de Expedientes de Regulación de Empleo (ERE). No hay indicios que inviten a pensar que la situación del empleo vaya a mejorar, al menos hasta bien entrado el segundo semestre de 2010. Por tanto, los y las trabajadoras vascas se enfrentan a varios meses más de incertidumbre y amenazas contra su empleo y sus derechos.

El sindicato afrontó la primera oleada de EREs, ocurrida a lo largo del primer semestre de este año, con la premisa de que los efectos sobre el empleo fuesen los mínimos posibles. En ese periodo, las negociaciones se centraron en la duración de los expedientes y en los complementos salariales. En pocas empresas se forzó a la dirección a aportar garantías expresas para que, si el primer ERE daba paso a un segundo, las condiciones ni podían ser peores, ni se debía tocar el empleo fijo. Y los empresarios se están aprovechando para imponer ahora contenidos a la baja.

A lo largo del mes de octubre, la Federación de Industria de CCOO de Euskadi ha llevado a cabo una campaña de asambleas en Bizkaia, Gipuzkoa y Araba para debatir con los delegados y afiliados la estrategia que debemos aplicar. Las conclusiones están claras: es imprescindible plantarse ante la patronal y no aceptar de ningún modo condiciones por debajo de lo acordado en expedientes anteriores. Si no, paso a paso estaremos aceptando la erosión del marco de derechos que tantas décadas y sinsabores nos ha costado construir.

No aceptaremos peores condiciones en los expedientes, y nos debemos plantar ante la destrucción de empleo. Los pactos que se alcancen en la negociación de los EREs deben recoger garantías expresas para el empleo, compromisos de que no se producirán cierres y medidas que protejan a las subcontratas y a los eventuales. Además, debemos exigir planes industriales consistentes, reivindicar la creación de comisiones de seguimiento e inversiones en I+D+i. Así, pondremos las bases para el cambio de modelo productivo que es tan urgente en Euskadi.

Mayor rigor por parte del Gobierno vasco

Es hora también de exigir al Gobierno vasco que se posiciona a favor de la clase trabajadora. El PSE llegó a Ajuria Enea hablando de cambio, y ahora tiene una buena oportunidad para demostrar si va a gobernar mano a mano con los empresarios o si sus promesas de un giro social son algo más que palabras. El Departamento de Trabajo que dirige la socialista Gemma Zabaleta no debe aprobar



Movilización de delegados y delegadas del Metal en Gasteiz.

ni un solo expediente en peores condiciones que los anteriores. Tampoco puede hacer la vista gorda con los EREs que llegan sin acuerdo sindical, y aprobarlos de rondón, siguiendo la política que aplicó el PNV.

Además, el Departamento de Trabajo tiene la obligación de hacer un seguimiento riguroso a los expedientes aprobados. Ahora no lo está haciendo, y se están produciendo múltiples irregularidades, como retrasos sin justificar en la aplicación de las regulaciones, impago de complementos y un largo etcétera. Por todo ello, los y las trabajadoras vascas debemos estar dispuestos a ejercer presión y advertir seriamente al Gobierno de Patxi López para que no permita estos ejercicios de arbitrariedad e indefensión contra los trabajadores.

**Espedienteak zehatz-mehatz
aztertu behar ditu Eusko
Jaurlaritzak, eta akordiorik
gabekoak edota baldintza
okerragoak atzera bota**

2010



e o i s i o n e s beti hurbil

URTARRILA · ENERO

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

APIRILA · ABRIL

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D

OTSAILA · FEBRERO

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D

MAIATZA · MAYO

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D

MARTXOA · MARZO

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D

EKAINA · JUNIO

A/L	A/M	A/M	O/J	O/V	L/S	I/D

5	6	7	8	9	10	11	18	25
1	2	3	4					
12	13	14	15	16	17			
19	20	21	22	23	24			
26	27	28	29	30				

UZTAILA · JULIO

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
5	6	7	8	9	10	11	18	25
12	13	14	15	16	17			
19	20	21	22	23	24			
26	27	28	29	30	31			

3	4	5	6	7	8	9		
10	11	12	13	14	15	16		
17	18	19	20	21	22	23		
24/31	25	26	27	28	29	30		

ABUZTUA · AGOSTO

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
2	3	4	5	6	7	8		
9	10	11	12	13	14	15		
16	17	18	19	20	21	22		
23/30	24/31	25	26	27	28	29		

1	2	3	4	5	6			
7	8	9	10	11	12	13		
14	15	16	17	18	19	20		
21	22	23	24	25	26	27		
28	29	30						

IRAILA · SEPTIEMBRE

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
6	7	8	9	10	11	12		
13	14	15	16	17	18	19		
20	21	22	23	24	25	26		
27	28	29	30					

URRIA · OCTUBRE

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
4	5	6	7	8	9	10		
11	12	13	14	15	16	17		
18	19	20	21	22	23	24		
25	26	27	28	29	30	31		

AZAROA · NOVIEMBRE

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
1	2	3	4	5	6	7		
8	9	10	11	12	13	14		
15	16	17	18	19	20	21		
22	23	24	25	26	27	28		
29	30							

ABENDUA · DICIEMBRE

A/L	A/M	A/M	0/I	0/V	L/5	I/D		
6	7	8	9	10	11	12		
13	14	15	16	17	18	19		
20	21	22	23	24	25	26		
27	28	29	30	31				

Jategunak / Festivos **31 de Julio:** BIZKAIA y GIPUZKOA Gainera, beste jaiegun bat, herrian herrikoa

Probintzialak / Provinciales **28 de Abril:** ARABA

Además, otro día con carácter de fiesta local

ARABA: Castilla, 50. 01007 Gasteiz - ☎ 945 13 13 22 - Fax: 94 5 14 25 03 • **Gasteiz-FOREM:** Pasaje Gral. Alava 11 - 1º - ☎ 945 14 60 12 - Fax: 945 23 45 29 • **Llodio:** San Martín, s/n. Apdo. 243 - ☎ 94 672 24 01 • **Oñon:** Laureano Irribarria, 5 - ☎ 941 60 12 16 • **Salvatierra / Agurain:** Simón Martínez, 4 - ☎ 945 31 25 04

BIZKAIA: Uribitarte, 4 - 48001 Bilbao. ☎ 94 424 34 24 - Fax: 94 424 36 12 • **Acesoria:** Urbitarte, 4 Bilbao. ☎ 94 424 10 70 • **Bilbao-FOREM:** J. M.^a Eskuza, 18 - ☎ 94 427 83 43 - Fax: 94 427 82 93 • **Amorebieta / Zornotza:** Gudari, 8 - ☎ 94 673 06 61 • **Barakaldo:** Pormetxeta, 16 - ☎ 94 438 25 00 • **Basauri:** Lehendakari Agirre, 13 - ☎ 94 449 33 09 • **Derio:** Txoriherri Etorbidea, 9 - ☎ 94 454 01 20 • **Durango:** Ambrosio Mcabe, 8 (Plaza) - ☎ 94 681 59 43 • **Eldorrio:** Niceto Urkizu, s/n. - ☎ 94 682 01 27 • **Erandio:** Obieta, 1 - ☎ 94 467 28 15 • **Ermua:** Zubiaurre, 32 - ☎ 943 17 03 91 • **Gernika:** Industria, 8 - ☎ 94 625 39 67 • **Mungia:** Aita Eitorriaga, 10 - ☎ 94 674 32 32 • **Sestao:** Antonio Trueba, 5 - ☎ 94 472 32 21

GIPUZKOA: Carlos I, 1-3. 20011 Donostia - ☎ 943 47 03 99 - Fax: 943 46 33 66 • **Acesoria:** Carlos I, 5 - ☎ 943 44 69 19 - Fax: 943 46 27 28 • **FOREM:** Camino Jai Alai, 28 (Egia) • **Arrasate:** Garibai Etorbidea, 14 - ☎ 943 79 52 60 • **Azkoitia:** Kale San Martin, 1 - ☎ 943 85 06 66 • **Beasain:** José M. Iturrioz, 19 - ☎ 943 88 59 46 • **Bergara:** Arruriaga, 13-bajo - ☎ 943 76 46 51 • **Eibar:** Iñar Kalea, 1 - ☎ 943 20 84 35 • **Elgoibar:** San Ignacio, 1 - ☎ 943 74 10 28 • **Hernani:** Latxunbe Auzoa, 1 - ☎ 943 55 38 24 • **Irún:** Lope de Irigoyen, 10, Dpto. 7-8 - ☎ 943 61 12 43 • **Lasarte:** Iñigo de Loyola, 14 - ☎ 943 36 56 43 • **Legazpi:** Arantzazuko Ama Auzoa 20 - ☎ 943 73 16 45 • **Rentería:** Viteri, 2 - ☎ 943 51 89 93 • **Tolosa:** Herreros, 1-bis - ☎ 943 67 16 95 • **Zumaia:** E. Gurrutxaga Pza., 10 - ☎ 943 86 05 01 • **Zumarraga:** Eliz Kale, 7-9 - ☎ 943 72 17 52

CITE: 15 años de la mano de las personas inmigrantes



Cuando en 1986 se creó en Barcelona la primera oficina de CITE, la mirada estaba puesta en un futuro cercano, en el que la inmigración sería un hecho de dimensiones cada vez mayores.

En Euskadi, CITE surge el 24 de Enero de 1994, a iniciativa de CCOO, para dar respuesta a los problemas de las personas inmigrantes y su desamparo ante las instituciones y la sociedad de acogida. Desde entonces, acoplándose a las nuevas realidades y a un fenómeno en alza (en 2009, el porcentaje de población inmigrante en la CAV supera el 6%) sigue constituyendo un punto de referencia indiscutible para los trabajadores extranjeros.

El crecimiento sostenido de su actividad (consultas atendidas y expedientes gestionados), la calidad del servicio (resultado de sus actuaciones y recursos presentados) y la incorporación activa de los inmigrantes a la asociación, corroboran la confianza de este colectivo en CITE y por ende, en CCOO.

La labor de CITE es necesaria puesto que el colectivo al que se dirige sufre de una "doble precariedad": la de la realidad laboral y la administrativa. La falta de conocimiento de la legislación laboral del país de acogida, el convenio que ampara su sector o el Estatuto de los Trabajadores, hace que se generen dificultades en determinados trámites administrativos que se les exige para obtener y poder llevar a cabo su regularización. Pendientes siempre de la concesión y renovación constante de los permisos que les autorizan a trabajar y residir y quizás, en un hipotético futuro, traer consigo a sus familiares.



Por la verdadera integración

El fundamento de CITE parte de la visión global que del hecho migratorio tiene CCOO, (una opción obligada para miles de personas, en búsqueda de una vida mejor) que ha visto siempre la necesidad de actuar sobre el origen del fenómeno, planteando el cambio de este orden económico injusto, de trabajar por la justicia social a nivel global, a través de la solidaridad y la cooperación.

CITE apuesta por un verdadero proceso de integración y por la convivencia intercultural. Busca su normalización en la empresa; en la negociación colectiva trabaja por superar discriminaciones en sus derechos laborales. Trata de conseguir el control y regulación del trabajo de temporada y del servicio doméstico, además de ser un referente en la denuncia de redes organizadas y de explotación de estos trabajadores. Y con el objetivo general de buscar los mecanismos para que podamos tener una Ley que garantice los derechos y deberes de las personas, independientemente del lugar de dónde procedan.

La labor de CITE se centra en la información, orientación y asesoramiento; la asesoría jurídico-laboral, o la intermediación laboral, sin dejar de lado la formación, la sensibilización o la participación activa en múltiples foros y redes sociales relacionadas con la inmigración.



Todas las voces coinciden en valorar este servicio "como el referente de información jurídico-laboral de los trabajadores y trabajadoras extranjeros en Euskadi"

Durante estos quince años de trabajo y acompañamiento a los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, CITE ha contado con un equipo de mujeres y hombres comprometidos con la inmigración y el proyecto de CCOO. Sus testimonios han sido recogidos en la Memoria de CITE-15 años. Todos ellos coinciden en valorar positivamente la experiencia, a nivel profesional y personal y la mayoría comparten los mismos recuerdos en lo positivo y en lo negativo.

"Los años de las madres sin ver a sus hijos, los accidentes laborales, las muertes en el trabajo, el endurecimiento sistemático de las leyes, decirles que no se podía hacer nada, que no había opción...", dice Natalia; pero por otro lado, "los resultados de la lucha, del compañerismo, todos y cada uno de esos permisos de residencia, trabajo o reagrupación que conseguíamos, cada una de esas puertas que nos hacían vencer las leyes y sus malas prácticas, todos aquellos recursos ganados..."

Andoni fue testigo de cómo al principio, era "una auténtica novedad para las federaciones del sindicato ver a trabajadores y trabajadoras extranjeras solicitando asesoría sindical; entonces, su principal demanda eran "los papeles. Sin embargo, siempre tuvimos claro que CITE debía servir de puente para interconectar a nuestras estructuras con los

trabajadores inmigrantes y que se asumiera como parte del trabajo sindical la especial problemática de las personas extranjeras en el mundo laboral." Tito coincide en esta idea: "El CITE no nace con la vocación de ser una ONG en temas de inmigración, sino una herramienta sindical de CCOO para la defensa de los trabajadores. A través de CITE se ha podido visualizar el fenómeno de la inmigración, se ha materializado en los convenios colectivos que hoy gozan muchos trabajadores extranjeros en las diferentes ramas de la producción, porque hay muchos delegados sindicales que apostaron por la integración".

El día a día en CITE ha puesto de manifiesto en estos años los múltiples defectos de la legislación en materia de extranjería. Ante la aprobación del proyecto de Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobada el 29 de octubre de 2009 en el Congreso, CCOO ve aspectos positivos pero también negativos como la ampliación del periodo de internamiento de 40 a 60 días, la discriminación que el mismo hace con respecto a las ayudas en materia de vivienda, limitándola a aquellos extranjeros que tengan una residencia de larga duración o la restricción a la reagrupación familiar de los ascendientes. En este sentido, el sindicato seguirá trabajando por una ley más justa y equitativa.

Sindikaturako atea

Jonek, adar berri batetik azpimarratzen du CITE-CCOOn lana: "Harreratik hasi parte-hartze sindikalera iritsi ahal izateko, gizarteratze eta langile eta orokorrean jendearen ordezkatzeko modu bezala"

BERME ADMINISTRATIBOA
(Dokumentuen bideratzean)

BALIABIDEAK/SEGURTASUNA ENPRESAN
(Langileen eskubide, salaketa bideak ... eta abarren inguruko informazioa)

LAN ETA GIZARTEAN BARNERATZEA
(CC.OO.k enpresan duen egiturearekin batera)

PARTE HARTZE SINDIKALA
(afiliazioa, sindikatuarekiko gertutasuna eta abarren bitartez...)

LANGILEEN ORDEZKARITZA
(Enpresako ordezkari moduan)



CITE en estos 15 años ha contado con la colaboración de un amplio equipo de personas comprometidas con los trabajadores y trabajadoras inmigrantes.

Primera fuerza en la Acería Compacta de Bizkaia y en Astilleros Zamakona de Pasaia

CCOO ha ganado con autoridad las elecciones sindicales en ArcelorMittal Sestao, la nueva denominación de la Acería Compacta de Bizkaia. Las listas presentadas por la Sección Sindical han conseguido un apoyo superior al 35% entre los 427 trabajadores que acudieron a las urnas.

CCOO se convierte así en la primera fuerza de la empresa tras ganar tanto en el área de taller como en las oficinas. En el nuevo comité de empresa tendrá cinco de los 13 delegados, incrementando en uno la cifra de representantes que tenía en el periodo anterior.

Estos resultados suponen un claro aval al trabajo realizado durante los últimos años por CCOO. La Sección Sindical se compromete a trabajar por el crecimiento del empleo y la consolidación del proyecto industrial. Perseguirá el tan necesario rejuvenecimiento de la plantilla y luchará por el aumento del poder adquisitivo y por garantizar la representación de los intereses del centro en las mesas generales de negociación del grupo.

Vuelco electoral

CCOO ha ganado también los comicios en Astilleros Zamakona de Pasaia, cuya plantilla ha reconocido la labor del sindicato desarrollada durante los últimos años a pesar de no tener representación. CCOO ha ofrecido un servicio de asesoramiento continuo a los trabajadores y también

mediante la propia firma del convenio del metal de Gipuzkoa 2007-2009 (suscrito también por LAB y UGT). El acuerdo ha asegurado en este tiempo avances de poder adquisitivo y mejores condiciones sociales, lo que ha sido valorado por los trabajadores a la hora de darle la mayoría a CCOO y arrebatarse la representación a ELA.



Los cinco representantes de CCOO en la ACB.

CCOO Irakaskuntza gana la sentencia sobre el premio de continuidad

El Tribunal Supremo da la razón al sindicato. Este premio debe incluir en el concepto de mensualidad la parte de la prorrata de pagas extra; sin embargo, la firma del Convenio por ELA y UGT ha supuesto para los trabajadores y trabajadoras una renuncia a derechos sobre el cobro de la prorrata.

No se puede perder en Convenio lo que se gana en los tribunales. Cada trabajador va a perder, por término medio, entre 1.500 y 2.000 €. CCOO está convencida de que la firma del Convenio 2008/09 ha sido un paso atrás en este punto. Una vez más, la mayoría sindical, con la ayuda de UGT nos hace retroceder y perder derechos ganados en los Tribunales. ¿Qué acción sindical es ésta?

Irakaskuntzako hurrengo jardunaldiak Bilbon

CCOO Irakaskuntzak hezkuntza jardunaldiak antolatu ditu urtarrilaren 14, 21 eta 28an Bidebarrietako Kulturgunean. Bertan leihoberrak irekiko ditugu hezkuntza munduaren inguruan ikuspuntu anitzetik eztabaida eta hausnarketarako hezkuntzako profesionalentzat.

Hautatu diren gaiak eta hizlariak anitzak dira oso, Iñigo Lamarka, Arartekoa (baloreetan oinarritutako hezkuntza), Eusko Jaurlaritzako Hezkuntza Saila, Javier Elzo soziologoa (euskal ikasleen inguruan) eta berrikuntza, unibertsitatea eta kultura arloko jende gehiago.

Hezkuntzari begira zenbait ikuspuntu



Programaren inguruko informazio gehiago:

www.ccooirakaskuntza.org

Caídas en altura, peligro inminente

Evitar estos accidentes exige un compromiso decidido de empresas, sindicatos y Gobierno vasco

Pese a una reducción, aún insuficiente, de la siniestralidad, septiembre y octubre han sido especialmente duros en accidentes laborales mortales, con 14 trabajadores fallecidos. La mayoría, tanto en el sector de la construcción como en empresas del metal, provocadas por caídas en altura, una de las principales causas de los siniestros. Y que en su gran mayoría están estrechamente relacionados con déficit preventivos: el uso inadecuado de escaleras portátiles, incumpliendo exigencias por ley, huecos en obra sin protección, plataformas o andamios contruidos con materiales no sólidos o mal sujetas, prisas y descoordinación entre trabajadores de diferentes empresas o subcontratas que desarrollan actividades en un mismo espacio...

Atajar estas situaciones de peligro exige algo más que un compromiso empresarial en medidas preventivos; es necesario reforzar las visitas de control de la Inspección de Trabajo y de OSALAN para perseguir y castigar las infracciones; y sobre todo, exige fortalecer la presencia e implicación sindical con la prevención en las obras, mediante Visitadores o Delegados Sectoriales en estrecha conexión con los trabajadores en la obra para denunciar las condiciones de trabajo peligrosas e inseguras en las que se les obliga a trabajar en más de una ocasión.

LOTU, en el diálogo social

Dentro del marco del diálogo social, CCOO participa en la Mesa de Salud Laboral, junto a UGT y las patronales de la construcción, para desarrollar el programa LOTU, destinado a prevenir las caídas de alturas en este sector. Un acuerdo que esperamos para el próximo año y que pretende la eliminación de esos déficits que comentábamos provocan los accidentes. De resultar exitoso, podrían abordarse otras problemáticas similares como los atrapamientos por máquinas en la industria. Sin olvidar los intereses contrapuestos entre empresarios y trabajadores, es posible trabajar por algunos objetivos comunes.



"Ni paz que nos oprima, ni guerra que nos destruya"

Así reza una de las consignas de la OFP colombiana, organización de mujeres a la que Diana M. Gutierrez representa y que nos visitó el 25N en Euskadi.

La Organización Femenina Popular nace en 1972, como proceso organizativo de mujeres populares en torno a la defensa, promoción y ejercicio de sus derechos. El 25 de Noviembre, una fecha tan emblemática, "no de celebración de nada, sino de denuncia", como dice ella, nos visitaba de la mano de la Fundación Paz y Solidaridad, Diana M. Gutierrez, abogada feminista y experta en materia de derechos humanos y de las mujeres. Su objetivo: visibilizar el conflicto armado y social que vive Colombia y su impacto en las mujeres. Un conflicto que dura más de 40 años y que fuera de sus fronteras "tiende más a simplificarse con guerrilla-secuestro-narcotráfico". Eso oculta una realidad más extensa; un conflicto armado pero también político, social y cultural.

Las cifras suelen ser frías y en este caso espeluznantes, en un país que para Diana "es una dictadura disfrazada de democracia". Colombia es el país del mundo con el mayor número de sindicalistas muertos, más de 5.000 "opositores" asesinados, de 44 millones de habitantes, 4 millones son desplazados forzados (el 74% mujeres, niños, discapacitados y ancianos), entre 20.000 y 30.000 desaparecidos, el 60% de la población es pobre...

A través del terror

El impacto del conflicto se traslada directamente a la vida y cuerpo de las mujeres. "La violencia sexual se utiliza como arma de guerra". La prostitución y la explotación sexual se ceba con ellas, víctimas del desplazamiento forzado que han perdido a sus parejas y soportan toda la carga familiar, con una absoluta desprotección del Estado. "El Gobierno prioriza la inversión para la guerra ante la necesidad social". Los abortos y la maternidad forzada



Yolanda Gallo, Diana M. Gutiérrez, Feli Piedra y Sonia González

entre mujeres combatientes, el control de las relaciones afectivas en las comunidades, las mutilaciones...a través del terror, el uso de las armas y la violencia...

Diana forma parte del Movimiento Social de Mujeres contra la Guerra y por la Paz que aboga por una mesa de negociación política que de salida al conflicto. Que cuente con la participación de la población y la sociedad civil. "Ahí entra la voz de las mujeres, desde nuestra propia autonomía, para exigir paz con justicia social y de género".

Visita la página / Firma el manifiesto
www.desplazadasporlaguerraencolombia.org

Una madre coraje



Asun Casasola, madre de la joven irundarra asesinada, Nagore Lafage, es un ejemplo de esas madres coraje que sacan fuerzas de donde parece no haber para exigir justicia y mantener día a día el recuerdo de una hija asesinada, víctima de la violencia de género. Asun, delegada de la Federación Agroalimentaria de CCOO, ha recibido el apoyo continuo del sindicato en las numerosas concentraciones que se han realizado antes y durante el juicio. Asimismo, la resolución del sindicato con motivo del 25N, aludía a que "prueba del trabajo que todavía queda por hacer en la sensibilización sobre la violencia contra las mujeres es el veredicto del Tribunal del Jurado Popular en el caso de Nagore Laffage que refleja el machismo y el clasismo, aún imperante en el enjuiciamiento de aquellos delitos en los que las mujeres somos víctimas".

ATLANTIS Hogar, el mejor seguro con los servicios domésticos más innovadores.

Todo en Uno

Tu hogar y tus bienes 100% protegidos ante cualquier imprevisto: incendio, robo, escapes de agua, rotura de cristales, responsabilidad civil, fenómenos meteorológicos, etc.

4 niveles de protección para que escojas el que mejor se adapte a tus necesidades.



Condiciones y ventajas especiales para afiliados y afiliadas. ¡Infórmate ya!

Visita tu delegación ATLANTIS más cercana:

Bilbao - C. Uribitarte, 4
Tel. **94 424 23 02**

San Sebastián - C. Carlos I, 1-3
Tel. **94 344 56 47**

Bilbao - C. Telesforo Aranzadi, 3
Tel. **94 470 15 53**

Vitoria - C. Portal de Castilla, 50
Tel. **94 515 43 29**

Contra el cambio climático, transición justa

Actúa a favor del cambio climático y los trabajadores y exige a los líderes mundiales una "transición justa" para todos

La transición justa es un conjunto de orientaciones dirigidas a moderar el impacto social de las medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) así como de las de adaptación al cambio climático, con el fin de recuperar la confianza en la capacidad de avanzar y consolidar una economía basada en actividades menos contaminantes y de mayor valor añadido (economía verde) que garantice el empleo y la calidad de vida para todos los ciudadanos.



Una transición justa requiere un importante despliegue de inversiones en sectores que contribuyan a una reducción significativa de las emisiones de GEI (rehabilitación de edificios con criterios de eficiencia energética, energías renovables, movilidad sostenible, servicios ambientales, etc), desarrollar políticas activas de empleo, políticas de protección social, y reforzar el diálogo social como elemento que garantice la transparencia, la responsabilidad y la participación de los agentes económicos y sociales en el diseño, implantación y gestión de las políticas de lucha contra el cambio climático así como de las medidas socioeconómicas de acompañamiento que aseguren el desarrollo económico y la justicia social.

La acción de lucha contra el cambio climático puede aprovecharse como un vector de cambio para transformar la economía a favor de un desarrollo más sostenible, de empleo verde y con derechos, y de un mayor progreso social. Para lograr este objetivo es necesario operar el cambio en todos y cada uno de los sectores económicos, impulsando actividades de innovación y transformando los sectores tradicionales hacia una mayor ecoeficiencia y sostenibilidad.

El movimiento sindical internacional apoya acciones ambiciosas orientadas a combatir el cambio climático. Por ello, los sindicatos piden a los ciudadanos que firmen un manifiesto de apoyo a la transición justa con el objetivo de que los líderes mundiales tomen en cuenta las demandas de los trabajadores para hacer frente al cambio climático.

**Nazioarteko mugimendu
sindikalista
klima-aldaketari aurre egi-
teko asmo handiko
ekintzen aldeko da.
Horregatik eskatzen
diegu sindikatuek
herritarrei, bidezko
trantsizioaren aldeko
manifestua sinatzeko,
horrela munduko liderrek,
klima-aldaketaren
aurrean langileen
eskaera kontuan
hartu dezaten.**

Babestu eskaera zeure izena emanda:
www.ccoo.es (medioambiente/campañas)



La participación de las personas mayores en la vida pública

La última de las jornadas organizadas por Jose Unanue Fundazioa y la Federación de Jubilados y Pensionistas de CCOO Euskadi se celebró en noviembre en Bilbao



El envejecimiento activo y la participación de las personas mayores, la problemática concreta de la mujer mayor o los retos del movimiento sindical ante este colectivo y su asociacionismo, fueron algunos de los temas que se trataron en la jornada. Contó con la presencia de más de ochenta asistentes y la participación del Secretario General, Unai Sordo, y los Secretarios Generales de la Federación estatal de Jubilados y Pensionistas de CCOO, Julián Gutierrez y de Euskadi, José María Sarasa, así como de otros ponentes de los que Biltzar destaca alguna de sus reflexiones y propuestas.

Alfonso Gurpegui

Director de Servicios Sociales del Gobierno Vasco

"Estamos trabajando en el desarrollo de la Ley Vasca de Servicios Sociales, aprobada a finales de 2008, con un nivel de consenso importante, y que supone un avance con respecto a otras anteriores o a la propia Ley de Dependencia, ya que considera el derecho subjetivo de todas las personas a un conjunto más amplio de servicios sociales. De aquí a junio definiremos esa cartera de unos 40 servicios, que afectará de manera importante a las personas mayores. De ahí, que la participación de este colectivo sea fundamental. Las organizaciones de mayores están cogiendo fuerza, aglutinan a personas y reivindican un papel de interlocución. Y en ese papel, una asignatura pendiente son las organizaciones de los mayores dentro de los sindicatos".

Feli Piedra

Secretaría Mujer y Asuntos Sociales de CCOO Euskadi

"Nuestro país vive una feminización del envejecimiento, por la mayor esperanza de vida de las mujeres. Al mismo tiempo, esto les supone un peor estado de salud, situaciones de dependencia y soledad. Sufren asimismo menor capacidad económica respecto de los hombres y soportan los cuidados de la pareja, progenitores de edades más avanzadas, nietos y nietas. Todo ello, puede llevar a un deterioro de las relaciones sociales y a impedir la realización de otras actividades de envejecimiento activo. La dedicación a las tareas domésticas impide a las mujeres mayores disponer de tiempo para desarrollar actividades de participación social.

CCOO, entre otras medidas, propone realizar un diagnóstico de la situación de las mujeres mayores en la CAV, para visibilizar las carencias que existen y poder mejorar su calidad de vida; acabar con la discriminación económica actualizando las pensiones que les permita tener una vida digna, o introducir en la red básica de atención primaria en materia de salud, vivienda y servicios sociales programas de atención dirigidos a ellas. La sensibilización para revalorizar su papel en la sociedad y promover su participación en la misma resulta fundamental".



Isabel López Aulestia

Ex directora de participación ciudadana Gob. Vasco

"El envejecimiento activo es el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida a medida que las personas envejecen. Este se puede promocionar a lo largo del ciclo vital y durante el proceso del envejecimiento. Una promoción que resulta altamente rentable no solo a nivel personal, sino para los poderes públicos y para toda la sociedad. La solvencia política de los mayores, en términos de participación electoral, va a implicar un mayor interés general por todos los asuntos relacionados con la vejez".

Julián Gutierrez

Sec. Gral. Federación Pensionistas y Jubilados CCOO

"La viabilidad de la Seguridad Social no es una cuestión estrictamente económica, sino esencialmente política por su contenido social y redistributivo. Preservar el consenso sobre la evolución del sistema de pensiones es la mejor receta para mantener su fortaleza actual y adoptar con la serenidad y anticipación suficientes las medidas necesarias para garantizar su sostenibilidad y mejorar sus niveles de protección social".



Sindicato joven, sindicato para transformar

CCOO Gazteak celebró en Gernika su V Escuela de Juventud, dirigida a jóvenes afiliados y afiliadas, delegados y delegadas sindicales. Bajo el título "Sindicato joven, sindicato para transformar", esta edición sirvió para trabajar y reflexionar sobre la participación activa de los jóvenes en la vida sindical, formas alternativas de militancia y organización juvenil.



UNA PROMOCIÓN EXCLUSIVA PARA AFILIADOS DE CCOO PAÍS VASCO

En CLÍNICA LONDRES hemos preparado una oferta exclusiva para los afiliados de CCOO PAÍS VASCO y sus familiares directos. Un tratamiento profesional de adelgazamiento hecho a tu medida donde contamos con los mejores especialistas para conseguir el peso ideal que tu cuerpo necesita. Porque en Clínica Londres sabemos que si tú te ves bien, tu cuerpo lo agradecerá.

Además, si vienes entre enero y marzo te beneficiarás de una oferta muy exclusiva. Sólo tendrás que acreditarte cuando nos hagas tu primera visita.

APR 2019

	TRATAMIENTOS ESPECIALES	TARIFA PROMIDA	TARIFA CCOO PAÍS VASCO	PROMOCIÓN CCOO PAÍS VASCO de enero a marzo
DIETAS PROTÉICAS	MOLDE 5 PERDIDA DE 5 KG EN 20 DIAS	700 €	595 €	550 €
	PERDIDA 10 PERDIDA DE 10 KG EN 20 DIAS	995 €	845 €	835 €
UNIDAD DE OBESIDAD	BALÓN INTRAGÁSTRICO	5.800 €	5.220 €	5.125 €

Promoción especial en tiempo limitado (ver condiciones) Tarifa válida hasta el 31/12/19

Los tratamientos Molde 5 y Pérdida 10 incluyen los alimentos probióticos necesarios y análisis. **15% de descuento en el resto de tratamientos excepto en cirugía**

PIERDE PESO, GANA EN SALUD



902 12 33 66
www.clinicalondres.es

C/ Alameda Maravedi, nº 07 Bis - bajo. Bilbao. Tel: 94 425 80 88 - Dr. Carlos San Martín Pérez
Las intervenciones de Cirugía Plástica se realizan en la Clínica San Francisco Javier (Bilbao) y el Daini Intragástrico en la Clínica San Sebastián (Donostia)

UNIDAD MEDICA ESTETICA • UNIDAD CIRUGIA PLASTICA • UNIDAD LASER • UNIDAD DE OBESIDAD



CLÍNICA LONDRES
MEDICINA Y CIRUGIA PLÁSTICA

BARCELONA / BILBAO / CASTELLÓN / CIUDAD REAL / MADRID / MURCIA / PAMPLONA / SEVILLA / TARRAGONA



PRESTAKUNTZA

FORMACIÓN



2010urterako Etengabeko Prestakuntza Programa prestatu da (jardunean dauden langileek dute lehentasuna). Forem edo CCOOren egoitzetan jaso dezakezu, horren berri izateko.

FORMACION CONTINUA 2010 ETENGABEKO PRESTAKUNTZA

El programa de Formación Continua para 2010 (prioritariamente para trabajadores y trabajadoras en activo) está ya disponible. Puedes pasar a recogerlo en cualquiera de las sedes Forem y CCOO.

FORMACION OCUPACIONAL 2009-2010 - PRIORITARIAMENTE PARA PERSONAS EN DESEMPLEO SUBVENCIONADOS AL 100%

ACTIONFORMATIVA	HORAS	LUGAR	INICIO	FIN	HORA INICIO	HORA FIN	DIAS
MODALIDAD: FORMACION PRESENCIAL							
INFORMATICA DE USUARIO*	215	BILBAO	29-12-09	24-03-10	9:00	14:00	L-M-X-J-V
INFORMATICA DE USUARIO*	215	BILBAO	29-12-09	05-03-10	9:00	14:00	L-M-X-J-V
INFORMATICA DE USUARIO*	215	BILBAO	29-12-09	23-03-10	9:00	14:00	L-M-X-J-V
OPERACIONES DE SOLDADURA	440	BASAURI					
TECNICO MANTENIMIENTO DE ORDENADORES Y REDES	450	BILBAO					
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y NOMINAS	380	BILBAO					
TECNICO EN DISEÑO DE PAGINAS WEB	390	BILBAO					
AUXILIAR DE COCINA	440	BILBAO					
CAMARERO/A	440	BILBAO					
TECNICO/A MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMATICOS	450	DONOSTIA					
TECNICO EN SEGURIDAD DE REDES Y SISTEMAS	450	DONOSTIA					
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	350	DONOSTIA					
SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION: Calidad, PRL y Ambiente	310	DONOSTIA					
OPERACIONES DE SOLDADURA	450	DONOSTIA					
OPERACIONES DE CALDERERIA INDUSTRIAL	450	DONOSTIA					
APLICACIONES INFORMATICAS DE GESTION	380	VITORIA-GASTEIZ					
EXPERTO EN GESTION DE SALARIOS Y NOMINAS	380	VITORIA-GASTEIZ					

COMENZO A PARTIR DE FEBRERO

* Posibilidad de prácticas en empresas

INFORMACIÓN Y RECOGIDA DE SOLICITUDES: *En las sedes de CCOO y FOREM*

48001 BILBAO
Uribitarte, 4
Tfno.: 94 424 34 24

2001 DONOSTIA
Carlos I, 1-3
Tfno.: 943 47 03 99

01007 VITORIA-GASTEIZ
Castilla, 50
Tfno.: 945 13 13 22